



Al contestar cite el No. 2019-01-097592

Tipo: Salida Fecha: 03/04/2019 09:32:44 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 830514748 - TREID CO S.A.S EN RE Exp. 86935
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000055

AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante **Auto No. 431-002660 del 02 de Abril de 2019**, proferido por el Coordinador del Grupo de Procesos de Reorganización II de esta Superintendencia de Sociedades, ordenó la publicación del presente Aviso para notificar a todos los interesados en el asunto, en particular a las partes involucradas dentro del proceso de la **Sociedad Treid Co S.A.S**, sobre la **admisión de la acción de Tutela** promovida por Jaumer Andrés Cordero Henao, en contra de ARL Liberty S.A y Salud Total EPS; y la Superintendencia de Sociedades, en calidad de vinculada; tutela ésta radicada en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Villavicencio – Meta.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta entidad con el número **2019-01-092430 de 2 de abril de 2019**, proveniente del citado Juzgado Cuarto Civil Municipal de Villavicencio – Meta, con el número de Acción de Tutela 2019-00060-00, Oficio No. 643.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades, y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), para que los interesados por el término de dos (2) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Despacho Judicial.

SE FIJA HOY: 03 DE ABRIL DE 2019
SE DESFIJA EL: 04 DE ABRIL DE 2019 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD. 2019-01-092430
CÓD. FUNC. V6583